

DECRETO Nº 3.531.-/

MAT: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO ALEXIS POVEDA CIFUENTES.

LAJA, 10 de mayo 2017.

VISTOS:

1.- Solicitud de cometido funcionario Nº 196.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE cometido funcionario al Sr. Alexis Poveda Cifuentes, Encargado de Compras y Adquisiciones de la Escuela D-1229 "Andrés Alcázar", quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 10 de mayo de 2017, con motivo de realizar compras para presentación de Cuenta Pública.
- 2.- ORDÉNASE el reembolso de gastos de movilización al Sr. Poveda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DE A CARINA SEPÚLVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL LADIMIR FICA TOLEDO

MUNIC

ALCALDE

VFT/MMM/AMR/cor DISTRIBUCION:/

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/